

INFORME DEL COMISARIO

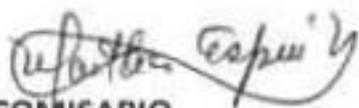
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TROPISERVI S.A.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa TROPISERVI S.A. me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2014.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2014.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se ha realizado, en base a las Normas NIIF que ya se implementaron como empresa PYME.
- La empresa ha cumplido normalmente con el pago de los Impuestos y contribuciones de ley, los registros contables, se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- A la fecha de este informe Marzo del 2014, los Estados Financieros de la compañía no se encuentra expuesta a ninguna contingencia y/o evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,



COMISARIO

MARTHA ESPIN M

REG. 07410